

Bog@ndo por la red



POR IKER MERODIO

López quiere actuar... ahora

<http://www.patxilopez.com>

Parece que Twitter se le quedó corto a Patxi López, así que decidió hacerse un post en su blog con el tema de la corrupción en el PP. El ex lehendakari se muestra indignado, intenta sacar petróleo con un texto afectado, y en el que intenta colarnos varios titulares. Pero ni una palabra de su cuñado, el del chalé en Castro Urdiales, ni de Urchueguía, la de los terrenos en Somoto, ni de cómo Rodolfo Ares colocó a su hija Marta en el Gobierno, ni del dinero que se ha llevado Prego del metro, ni de aquel viaje hasta la cárcel de Guadalajara para apoyar a Vera y Barrionuevo. La corrupción que le interesa a López es solo la del PP.



A Ana Mato nunca le han regalado nada

<http://www.estrelladigital.es>

Eso es lo que ha dicho la ministra española de Sanidad, que a ella nadie le ha regalado nada nunca, después de que ayer leyéramos, en Estrella Digital entre otros, que su exmarido sí que habría recibido unos cuantos agasajos por parte de la trama Gürtel. Nada, poca cosa: unos viajes (por valor de 50.000 euros), fiestas de cumpleaños y una comunión para sus hijas (también de ella), dinero en metálico, e incluso un par de bolsos Louis Vuitton de los que cuestan 600 euros... y que, al parecer, usaba Jesús Sepúlveda, el marido, y no la propia Ana Mato.



Amnistía fiscal para blanquear dinero

<http://www.diariocritico.com>

Parece que con los más de 10 millones que ha blanqueado Luis Bárcenas gracias a la amnistía fiscal de Montoro, a más de uno se le ha caído la venda de los ojos y ha descubierto que el invento por el que se podía traer dinero de Suiza con una cotización mínima, sirve para blanquear capital. ¡Pues claro! El Gobierno español, por sacarse unas migajas, puso alfombra roja a los que iban a esquiar y se llevaban billetes en las maletas, y ahora nos rasgamos las vestiduras, como hacen en Diario Crítico.



Las respuestas de Rajoy

<http://www.eldiario.es>

Mariano Rajoy tuvo que leer ayer (y encima él mismo lo ratificó) que nunca ha cobrado ni pagado en dinero B, y que no forma parte de un escándalo de sobres que pasaban de mano en mano. Fuera de eso, su comparecencia fue previsible y pobre. Tanto es así que el debate la conveniencia de las ruedas de prensa sin preguntas fue más animado en Twitter. Los compañeros de El Periódico fueron valientes y decidieron no acudir, y yo me lo cuestiono: ¿no es nuestra obligación como periodistas ofrecer respuestas a la ciudadanía aunque no nos dejen hacer preguntas?



'Altos, rubios y Fernandos'

<http://blogs.deia.com/mevoydecopas>

Había oido muy buenas críticas sobre la canción *'Altos, rubios y Fernandos'* que el último fichaje de Onda Vasca, Estí Lista, había dedicado a Fernando Llorente y Fernando Amorebieta. Por desgracia, no pude escucharla en directo, pero ayer pude hacerlo en el blog de Laura Buján en DEIA. Desternillante. El delantero reconoce que "no me podía negar a tanto dineral", exclama: "Ni que me hubiera ido a la Real". Y recomienda al defensa que: "aguanta Amorebieta y no firmes todavía que yo ya me sé tu plan".



Tribuna Abierta

Derechos Humanos y estructuras: la nueva Secretaría General de Paz



POR JON M. LANDA (*)

ESTA semana se ha presentado, de la mano del lehendakari Iñigo Urkullu, la nueva Secretaría General de Paz y Convivencia. Como es sabido, agrupa de forma conjunta la responsabilidad para el impulso de las políticas públicas que tienen que ver con las víctimas de la violencia de motivación política más recientes (tanto terrorismo de ETA como las que provienen del Estado o sus aliados), las de las víctimas de lo que se denomina "memoria histórica" (Guerra Civil, represión franquista...), las cuestiones que atañen a la convivencia y la paz en un marco más global (educación para la paz, memorial democrático), y en general todas las políticas públicas de promoción de los derechos humanos. Resulta, sin embargo, una gran novedad la estructura que se ha creado porque, por primera vez en la historia del Gobierno vasco, la Dirección de Derechos Humanos y la Dirección de atención a las víctimas del terrorismo se van a fusionar.

La Dirección de Derechos Humanos del Gobierno vasco nació en el año 1991 y se insertó en el Departamento de Justicia en un contexto en el que no necesariamente se vislumbraba el papel que habría de jugar respecto de nuestros problemas específicos de violencia. Y es que, en un principio, su perfil de actuación estaba menos definido y mezclado con otras cuestiones (ejecución penal, servicio a la víctima en la administración de justicia, etc...) que, en definitiva, no daban un resultado de presencia social y notoriedad como el actual. Pero el cambio cualitativo en su actividad, visibilidad social y relevancia política se dio, esencialmente, a partir de la VII legislatura (2001-2005). Fue entonces cuando, por voluntad expresa del entonces lehendakari, Juan José Ibarretxe; la Dirección de Derechos Humanos, por un lado, y la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, por otro, se implican de lleno en la res-

puesta al terrorismo y la promoción de los derechos humanos.

A partir de ese momento, lo que había nacido como una mera Oficina de Víctimas se transforma en una Dirección de Gobierno y el contexto político determina que poco a poco se fuera generando un "diálogo público" inesperado entre la Dirección de Derechos Humanos y la Dirección de Víctimas del Terrorismo. Dos Direcciones diferentes en dos Departamentos también diferentes: Justicia frente a Interior. Dos miradas distintas. ¿Contraictorias? No es lo mismo quien mira solo desde la víctimas que quien lo hace desde los derechos humanos. Hay terrenos comunes en la mirada pero también diferencias. Estos últimos implican mirar distinto y mirar, sobre todo, al Estado y sus actuaciones pues los derechos humanos nacen –y siguen hoy en todo el mundo actuando– como instrumentos que deben vigilar al Estado. Porque el Estado es poder y su poder tiende a excesos que lo transforman de servidor en tirano. Ello genera, en no pocas ocasiones, tensiones en la gestión de las políticas públicas como si la defensa de los derechos humanos fuera contra la víctimas o viceversa.

Es por ello que era necesario, más aún en el nuevo tiempo, una fusión de estructuras, pues el hecho de reunir las áreas de gestión obliga a una mayor cohesión. Cuidado: cohesión sí, pero no plena armonía. No va a ser posible evitar tensiones porque se trata de una materia que por su propia lógica tiende a generar contradicciones. Contradicciones porque lo que puede ser objeto de reparación y justicia para un torturado, para un asesinado por ETA o por el GAL, para un amenazado, para un grupo de comunicación social cerrado y silenciado contra la libertad de expresión, para un empresario extorsionado... pueda generar, sin embargo, que al desplegarse en acción de

Cartas al Director

Sr. Rajoy, ¿qué pasa con los corruptos del PP?

Mientras el pueblo está pasando muchas necesidades y muchos desahucios de pisos y familias que no pueden pagar la hipoteca, incluso no tienen ni comida para dar a sus hijos. No me extrañaría que asaltasen un supermercado para poder dar de comer a sus hijos, pero no lo hacen más veces por miedo a la justicia y que les metan en la cárcel.

Sr. Rajoy ¿cómo un jefe de Estado ignora lo que pasa en su partido, sabiendo que Luis Bárcenas fue antes del PP? ¿De dónde sacó tantos millones? Lo mismo que Urdangarin y otros muchos chorizos que hay en España.

Sr. Rajoy a estos señores, la justicia tendría que meterles en la cárcel, internarlos ahí hasta que entregasen el último euro que no es suyo, pero siguen en la calle. Dice el rey:

"La justicia es igual para todos" y digo yo que eso es mentira.

Sr. Basagoiti, me gustaría saber si usted es demócrata o franquista. Leo en el periódico que Ud. y otro señor dicen que en el Senado tendría que haber un busto de Fraga, leo que ya está puesto ¿Ya conocieron ustedes dos a Fraga?

Ese señor fue un franquista y cometió muchos delitos, preguntan Uds. a los pocos gudaris que quedamos y a los familiares de los sucesos de Vitoria. Ese señor solo tenía odio al Pueblo Vasco, decía que la calle era suya, que nunca veríamos nuestra ikurrina, eso y otras cosas peores. Este señor cuando vino la Transición tendrían que haberlo metido en la cárcel, como estuvimos muchos gudaris, pero de la noche a la mañana se hizo demócrata, formó AP y después formó el PP y siguió mandando, mientras los que perdimos la Guerra Civil no teníamos derecho a nada, solo a estar en la

cárcel y campos de concentración.

Como presidente de ATERPE y los pocos gudaris que quedamos, estamos en contra de todos osos simbólicos franquistas y queremos que se reconozca la memoria histórica. Señores de todos los partidos políticos, ¿han olvidado nuestra historia y a las víctimas del terrorismo franquista?

José Moreno
Presidente de ATERPE. Portugalete

Vascos y vascas

Entre las recientes correcciones lingüísticas de las 22 Academias de la Lengua Española para hispanohablantes hay una que se refiere a "la economía y simplificación del lenguaje" que significa la máxima comunicación con el menor esfuerzo. Por ejemplo: no es correcto decir diputados y diputadas, vascos y vascas, funcionarios y funcionarias. El plural en masculino implica los dos